

PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO

La caja Santandereana de subsidio Familiar “Cajasan”, publica los siguientes avisos cuyo contenido se notifica, por el término de cinco (5) días hábiles.

Señor aportante si su nombre se encuentra en la siguiente lista para conocer el contenido de la decisión de suspensión o decisión de expulsión, usted deberá verificar su buzón de correo electrónico registrado ante Cajasan para conocer el contenido de la decisión; en caso de no contar con la decisión de suspensión o expulsión elevar petición mediante un mensaje al correo electrónico a la dirección aportes@cajasan.com solicitándola.

El presente aviso complementa la notificación electrónica realizada por esta corporación a la dirección de correo electrónico registrado por nuestros afiliados.

DECISIÓN EXPULSIÓN ACTA 480 MARZO 20 DEL 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO

<i>Nit</i>	<i>Notificado</i>	<i>Municipio</i>
901673630	GESTION EMPRESARIAL CARRANZA	BUCARAMANGA
901674067	FORMAS ESTRATEGICAS ALDAIR	BUCARAMANGA

Las presentes notificaciones de Cajasan publican en esta página web el día lunes veinte (20) de mayo de 2024 y se despublican el día veinticuatro (24) de mayo de 2024.

Atentamente,



NATHALIA JIMENA PÉREZ CAMACHO
Líder Estratégico Unidad Aportes y Cuota Monetaria